



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

"2.018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

RESOLUCIÓN N° **3008** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2146838)

PARANÁ; 10 AGO 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinación del Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a las víctimas y testigos de la trata y el tráfico de personas del Gobierno de Entre Ríos, solicita se declare de interés educativo la jornada de sensibilización "*Tráfico y Trata de Personas - La Trata Existe*"; y

CONSIDERANDO:

Que la trata de personas es la violación a los derechos humanos fundamentales como la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, reconocida por la Oficina de las Naciones Unidas como el 2° crimen más lucrativo a nivel mundial, luego del tráfico de drogas;

Que es de vital importancia generar políticas públicas articuladas entre distintos actores sociales que aborden la problemática de la trata, aplicando los correspondientes protocolos y desarrollando actividades y jornadas de sensibilización, reflexión, debate e investigación que contemplen la prevención en pos de la erradicación y la protección de los derechos de las víctimas;

Que dicha Jornada se desarrollará el día 13 de agosto del presente año, en el marco de la conmemoración al 30 de julio -Día Internacional de la Lucha contra la Trata- y está destinada a efectores públicos e interesados y abocados a la prevención y erradicación de la problemática;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de sensibilización "*Tráfico y Trata de Personas - La Trata Existe*", organizada por la Coordinación del Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a las Víctimas y Testigos de la Trata y el Tráfico de Personas del Gobierno de Entre Ríos, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra la Trata, a desarrollarse el día 13 de agosto del 2.018, en el Salón Auditorio "Gral. Don José de San Martín" del C.G.E., atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

146

////



Provincia de Entre Ríos

“2.018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria”.

3008

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2146838)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y oportunamente archivar.-
/RD.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés Lando
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos